

ACTA 991

En INIA Treinta y Tres, el miércoles 4 de marzo de 2015 y siendo la hora 9.45 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia de los Dres. José Luis Repetto y Álvaro Bentancur y de los Ings. Agrs. Joaquín Mangado y Jorge Peñagaricano (en carácter de invitado). Asiste también el Ing. Agr. Fabio Montossi, en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala el Ec. Miguel Helou (Sub Director Nacional) y los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente Interino de Innovación y Comunicación).

Se aprueban las actas 983 y 986.

PREVIOS

Ing. Agr. Álvaro Roel

Sesión extraordinaria de Junta Directiva, 12 y 13 de enero de 2015, San Pedro de Timote (Cerro Colorado, Florida).

Consulta sobre el documento resultante de dicha reunión. El mismo se encuentra en proceso avanzado de conformación.

Avances en el documento de fortalecimiento financiero de INIA (período 2015-2030).

Informa que se ha avanzado en la elaboración de un documento borrador de fortalecimiento estratégico y financiero del INIA. Una vez finalizado el mismo, esta propuesta se presentará, analizará y discutirá con las gremiales de productores y con el Poder Ejecutivo.

Reunión con Cr. Alvaro García, Director de OPP.

Informa sobre la reunión mantenida con el Cr. Álvaro García, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), sobre los principales lineamientos que viene impulsando esta Oficina con relación al sistema de competitividad, el cual permite coordinar, alinear y potenciar instrumentos e instituciones vinculadas al Estado, con una visión a largo plazo, hacia el fortalecimiento de la innovación y competitividad del País. Asimismo, se intercambian puntos de vista sobre la Ley de re-organización de Instituciones de derecho público no Estatal, para alcanzar los objetivos del sistema de competitividad, tomando al INIA como modelo a seguir por estas Instituciones, articulando su accionar con diferentes actores públicos y privados, con un rol activo en dicho proceso en base a sus capacidades y conocimientos. Se resaltó el rol que deben cumplir los indicadores claves de desempeño dentro del INIA, como forma efectiva de

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701



evaluar la gestión global del Instituto. Se informa a su vez, sobre la creación del Sistema Nacional de Competitividad, del cual forma parte el INIA.

Asunción del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre (2 de marzo de 2015).

Informa de su participación en la misma. El acto contó con la presencia del Presidente de la República saliente, el Sr. José Mujica, el Vicepresidente saliente, el Cr. Danilo Astori, así como representantes de toda la institucionalidad agropecuaria y de las organizaciones de productores. En dicha instancia se ratificaron los equipos de trabajo. Se presentó al nuevo Presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC), Ing. Agr. Federico Stanham. Se resaltaron las oportunidades de fomentar y profundizar la cooperación y trabajo en conjunto entre estos institutos.

Dr. José Luis Repetto

Reunión de FONTAGRO-Panamá.

Informa de su participación junto al Ing. Agr. Miguel Sierra. En dicha instancia se acordó la elaboración de proyectos conjuntos para la obtención de fondos de terceros y se propuso a Uruguay como País líder para el desarrollo de proyectos de atiendan la intensificación sustentable, particularmente en temas relacionados a la lechería. El Ing. Agr. Miguel Sierra tendrá la responsabilidad inicial de coordinar este proceso entre los diferentes países miembros. Se destaca el esfuerzo de la representación de Uruguay en la búsqueda de instrumentos que faciliten la incorporación de Brasil, Guatemala y El Salvador, a las actividades del FONTAGRO, en particular a esta iniciativa de incrementar la productividad en forma sostenible. Asimismo, se implementó también un "Capital Semilla" con recursos específicos para impulsar la movilidad de los equipos de trabajo de los diferentes países en el marco de este nuevo proyecto.

Ing. Agr. Joaquín Mangado

Jornadas de cultivos de invierno INIA-FUCREA.

Eleva la consulta de FUCREA sobre la coordinación a futuro de las mismas, a modo de tener un mejor y más amplio espacio de cooperación y coordinación entre ambas instituciones, en particular acordar agendas complementarias de trabajo, en éste y otros temas. Plantea propuestas del Ing. Agr. Pablo Gorriti sobre la participación de técnicos del Instituto en reuniones de los grupos CREA con el fin de que estos tengan un mayor conocimiento de las temáticas tratadas en dichas reuniones y de las demandas tecnológicas existentes. También los productores tienen la posibilidad de intercambiar conocimientos y experiencia técnica con los técnicos del INIA. Estas actividades son claramente de beneficio mutuo y hacen al cometido de estas organizaciones. Se propone mantener un intercambio con el Ing. Agr. Diego Sotelo, Coordinador General de FUCREA, sobre diferentes mecanismos y espacios de coordinación a implementar, diferentes a los actuales, que permitan una coordinación más institucionalizada y global

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Fax: 598 2902 3633
Tel: 598 4574 8000 Fax: 598 4574 8012
Tel: 598 2367 7641 Fax: 598 2367 7609
Tel: 598 4733 5156 Fax: 598 4732 9624
Tel: 598 4632 2407 Fax: 598 4632 3969
Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn inia org uy iniale@le inia org uy inia lb@lb inia org uy inia sg@sg inia org uy iniatbo@tb inia org uy iniatt@tyt inia org uy entre ambas instituciones. Se encomienda al Ing. Agr. Fabio Montossi coordinar una reunión con el Ing. Agr. Diego Sotelo, con el fin de desarrollar una propuesta conjunta que contemple el logro de los objetivos mencionados y elevar la misma a las autoridades respectivas para su consideración.

Fondo Rotatorio Ovino de la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR).

Informa sobre el buen papel que viene desarrollando INIA y sus técnicos en referencia al mismo y sobre la intención de incorporar nuevas razas a este Fondo para potenciar el impacto que viene teniendo la genética ovina desarrollada por INIA a nivel de los productores familiares.

Dr. Álvaro Bentancur

Convenio de Cooperación Tecnológica INIA-Sociedad Rural de Durazno (SRD)-Instituto Plan Agropecuario (IPA).

Informa sobre los objetivos del Acuerdo de Trabajo, el proceso realizado y la articulación público-privada que se pretende establecer con el objetivo de implementar en todos sus componentes (cría, recría y engorde) un sistema intensivo y demostrativo de producción de carne de calidad en el predio demostrativo de Santa Bernardina (Durazno). Se plantean desafíos y propuestas en cuanto a los modelos de gestión a implementar entre los diferentes actores públicos y privados para que estos espacios de integración y articulación -que promueven la transferencia de tecnologías hacia el sector productivo que genera el INIA - faciliten la replicación de esta experiencia en otras regiones y sistemas productivos del País. En el marco de Expo Durazno 2015, el próximo sábado 7 de marzo se realizará la firma del Acuerdo de Trabajo entres estas instituciones mencionadas, para acelerar el proceso de implementación de este sistema demostrativo.

TEMAS CENTRALES

Aportes conceptuales y técnicos para el fortalecimiento del rol de la nueva Gerencia de Innovación y Comunicación del INIA (GIC).

Los Ings. Agrs. Fabio Montossi y Miguel Sierra informan a la Junta Directiva sobre las potenciales áreas de intervención que la nueva Gerencia podría abarcar para cumplir con las demandas del Instituto en el marco de la nueva estructura organizacional y del nuevo Plan Estratégico Institucional. Entre dichas áreas se destacan: la transferencia de tecnología, la vinculación tecnológica, la propiedad intelectual, la comunicación hacia el entorno, la vigilancia y prospectiva y la gestión del conocimiento.

La Junta Directiva valora muy positivamente la presentación realizada y se refuerza la necesidad de hacer un seguimiento del avance de los pasos trascurridos en la implementación de la nueva estructura y el fortalecimiento institucional que se busca con la misma. Se entiende necesario realizar un análisis global de la estructura de las Gerencias del Instituto y de los cargos que actualmente se necesita llenar.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

Sobre el análisis de las cinco áreas potenciales que podrían abarcar la nueva Gerencia y la dimensión operativa que ello implica, la funcionalidad de ésta y de los otros espacios gerenciales a la estrategia implementada con la nueva estructura organizacional institucional del Instituto, y el facilitar la complementación y sinergias entre gerencias, se arriba a las siguientes recomendaciones a considerar:

- a. Transferencia de Tecnología: considerarla como un área específica de competencia de la nueva Gerencia de Innovación y Comunicación.
- b. Vinculación Tecnológica del Instituto: considerarla como un área específica de la nueva Gerencia de Innovación y Comunicación.
- c. Propiedad Intelectual y comercialización de los productos y servicios tecnológicos del INIA: resaltar su rol protagónico dentro de los cometidos de la nueva Gerencia de Innovación y Comunicación.
- d. Comunicación: i) hacia la interna del Instituto, será competencia de la Dirección Nacional con la implementación de una estrategia que atienda las necesidades de comunicación interna como parte integral del desarrollo del capital humano del Instituto, y ii) a la externa del Instituto, será responsabilidad de la Gerencia de Innovación y Comunicación. Se debe potenciar el uso de nuevas tecnologías, mecanismos y espacios de comunicación para la difusión de conocimientos y tecnologías generadas por el Instituto que resuelvan la demanda actual y futura de los mandantes del INIA.
- e. Vigilancia y Prospectiva: considerarla como un área específica de la Dirección Nacional.
- f. Gestión del Conocimiento: será un área abarcada por la Dirección Nacional, donde se debe asegurar el desarrollo y la aplicación de todo tipo de conocimientos pertinentes y generados por el Instituto con objeto de mejorar su capacidad de resolución de problemas e identificación de oportunidades y así contribuir a la sostenibilidad institucional y responder a las demandas del entorno. La gestión del conocimiento y su materialización en productos y servicios en el INIA, tiene dos soportes básicos: desarrollo del capital humano y la gestión y difusión de la información generada.

Se insta a gestionar un plan de acción para definir los objetivos de la GIC y las evaluaciones de los avances intermedios logrados. Este plan será ejecutado por un equipo de trabajo que desarrolle propuestas para la incorporación definitiva e implementación de la nueva Gerencia. Se propone la conformación de ese grupo de trabajo: (i) Coordinación global: Ings. Agrs. Fabio Montossi, Raúl Gómez y Miguel Sierra, (ii) Transferencia de Tecnología: Ing. Agr. Ernesto Restaino, (iii) Comunicación: Ing. Agr. María Marta Albicette, (iv) Vinculación Tecnológica/Propiedad Intelectual: Ing. Agr. José Silva, y (v) Vigilancia y Prospectiva: Ing. Agr. Miguel Sierra. Para cumplir con sus

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonía Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

cometidos en tiempo y forma, este equipo de trabajo contará con el apoyo de una Secretaría Técnica. En el mes de junio de este año, se realizara la entrega del documento generado por este equipo así como su presentación oral y secuencial al Comité Gerencial y la Junta Directiva, respectivamente.

En los meses de julio/agosto se realizará la selección del nuevo Gerente, para que dicha Gerencia quede conformada y comience sus funciones a partir de los meses de setiembre/octubre del año 2015.

Interacción con el CAR de Treinta y Tres.

Junto al Director Regional y los Directores de Programas Nacionales de Investigación con sede en INIA Treinta y Tres, la Junta Directiva realiza una breve presentación del nuevo Comité Gerencial a los integrantes del CAR de INIA Treinta y Tres.

El Ing. Agr. Guillermo Rovira en su calidad de Presidente del CAR de INIA Treinta y Tres agradece a la Junta Directiva de INIA esta instancia de intercambio, la cual fomenta el relacionamiento entre ambas partes y la posibilidad del CAR de transmitir las inquietudes de los productores y técnicos a los directivos del Instituto.

El Ing. Agr. Álvaro Roel en nombre de la Junta Directiva informa sobre el proceso interno que esta ocurriendo con las siguientes temáticas: (i) Gerencia de Innovación y Comunicación: INIA está en proceso de definir con mayor detalle sus cometidos y perfil de acuerdo a las necesidades de la estrategia institucional y la posterior selección de la persona que la llevará a cabo, (ii) Resultados de la evaluación a medio término del Acuerdo INIA-PGG Wrightson: este tema ya ha finalizado su proceso y el día 5 de marzo del 2015 la Junta Directiva, recibirá a los consultores José Bervejillo, Jorge Arboleya y Carlos Paolino, los cuales presentarán el informe con los resultados de dicha consultoría, (iii) Nuevo Director de Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes: Se finalizó el proceso de selección de este llamado, siendo la persona seleccionada para dicho cargo, el Ing. Agr. Fernando Lattanzi. Se informa a los miembros del CAR sobre los conocimientos y experiencia del Ing. Lattanzi en la materia y los desafíos que asumirá al llevar adelante la conducción técnica de una de las áreas estratégicas de investigación y transferencia de tecnología del Instituto.

Articulación de INIA con contrapartes público-privadas en la comercialización de sus productos tecnológicos en mejora genética vegetal: los miembros del CAR expresan su interés de que INIA en el proceso de comercialización de su genética vegetal se asocie con diferentes empresas y adopte diferentes estrategias comerciales que contemplen la diversidad de intereses de las diferentes organizaciones dedicadas a la comercialización de genética vegetal y que asegure que estos productos tecnológicos lleguen a sus destinatarios. Los Ings. Agrs. Alvaro Roel y Miguel Sierra hacen una breve reseña de las diferentes estrategias y criterios de liberación y comercialización de la genética vegetal INIA, dando ejemplos de cómo se han contemplado los pedidos de los diferentes actores relacionados a este tema.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

Se informa por parte de los Ings. Agrs. Alvaro Roel, Fabio Montossi y Miguel Sierra sobre las acciones que vienen desarrollando el Instituto en cuanto a: (i) Diseño e implementación de un Plan de Difusión y Transferencia de Tecnología de INIA - Agenda 2015-, que contemple y vincule las necesidades de los mandantes y la oferta tecnológica del INIA, integrando las demandas regionales y nacional, (ii) Realizar un nuevo llamado FPTA 2014 enfocado en la co-innovación y la transferencia de tecnología, con particular énfasis en la reducción de las brechas tecnológicas de los sistemas de producción familiar, favoreciendo el trabajo en grupo, trabajo en red y el apoyo interinstitucional, y (iii) Plan Estratégico Institucional (PEI; 2011-2015 y 2016-2020), donde en el año 2015 se dará cierre a un número importante de proyectos de investigación del anterior PEI y se comenzará con el nuevo PEI con una proyección de 15 años. El INIA acelerará los procesos de análisis, evaluación, documentación y difusión de los proyectos de investigación que están en curso -cuando sea necesario- y se estudiará la potencial reorientación de éstos para mejorar su productividad y eficiencia. El INIA destaca y valora, el rol clave que deben cumplir los CARs -con una participación activaasesorando a los gerentes de la Institución y a la Junta Directiva en todos estos procesos de orientación y priorización de las actividades del INIA. Se hace especial referencia a la convocatoria a participar a los miembros de los diferentes CARs a una reunión INTERCAR que tendrá lugar el 27 de marzo, donde se abordarán las temáticas del Plan de Difusión y Transferencia de Tecnología de INIA (Agenda 2015) y el nuevo llamado FPTA (2014).

El Ing. Agr. Guillermo Rovira en su calidad de Presidente del CAR de INIA Treinta y Tres y el Ing. Agr. Walter Ayala (Director Regional INIA Treinta y Tres) hacen referencia al festejo de los 25 años del CAR de INIA Treinta y Tres. Estos expresan la intención de realizar una Jornada para analizar los progresos obtenidos al momento por este Consejo y extienden una invitación a los miembros de la Junta Directiva a participar de la misma. El Ing. Agr. Alvaro Roel comparte con los presentes su beneplácito por la iniciativa de la propuesta y compromete la presencia de las autoridades del INIA al respecto.

Visita a la Unidad Experimental Paso de la Laguna.

Junto a los Ings. Agrs. Walter Ayala, José Terra, Gonzalo Zorrilla y los técnicos de los Programas Nacionales de Investigación en Arroz, Sustentabilidad y Pasturas y Forrajes, la Junta Directiva y el Comité Gerencial realizan una visita a dicha Unidad Experimental. Se trataron tres áreas temáticas.

Programa de Mejoramiento Genético de Arroz

Allí se presenta el estado de situación de los proyectos de investigación en ejecución por parte del Programa de Arroz a la Junta Directiva en temas estratégicos como: orientación y énfasis en el plan de mejoramiento genético de arroz, la importante participación de las diferentes variedades generadas por INIA en el mercado y los cambios positivos en productividad de las mismas. Se intercambian antecedentes y propuestas sobre la estrategia a seguir por el Programa para que estos materiales superiores lleguen aún más y mejor a los productores arroceros uruguayos. En este

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

sentido, se destaca la necesidad de seguir avanzando en la estrategia de profundizar la vinculación y alianzas tecnológicas con otras instituciones de I+D+i públicas y empresas privadas, nacionales e internacionales. Se plantean necesidades de recursos (ej. infraestructura y equipamiento) para fortalecer las acciones de mejora y avance genético del cultivo. En este sentido, se resalta el rol positivo que puede cumplir para este fin la asignación de fondos generados por las regalías de variedades de arroz del INIA.

Plataformas de investigación de Largo Plazo.

Se presentan los antecedentes, objetivos, estrategia experimental, programas involucrados, presupuesto involucrado, instituciones participantes y productos intermedios generados por el proyecto de investigación "sostenibilidad de alternativas de intensificación del uso del suelo en sistemas arroceros". Se destaca el rol clave que cumplen estos experimentos de largo plazo para el INIA, el sector agropecuario y el País en términos de sus aportes en aspectos productivos, económicos y ambientales, y su contribución al diseño e implementación de las políticas públicas relacionadas al responsable del suelo, agua, plaguicidas, etc. Se plantea la necesidad de priorizar y optimizar el uso, capacidad de análisis y recomendaciones salientes de la información generada por estos experimentos. Ello requiere de un análisis estratégico de lo realizado hasta el momento en estos trabajos de investigación de largo plazo y establecer líneas de acción y prioridades a futuro a nivel de todo el INIA. Al respecto, se deben emprender acciones específicas, particularmente en el marco del nuevo PEI.

Predio del Futuro ("Future Farms").

Las Unidades Experimentales son claves como soporte de la investigación (corto, mediano y largo plazo) y transferencia de tecnología del INIA. Se invierte un importante volumen de recursos y son una fuente de ingresos para el Instituto. Es necesario plantearse nuevos escenarios productivos que se adelanten a las necesidades de los productores, industria, políticas públicas y demandas de los consumidores. Existen experiencias exitosas en otros países. Se plantea la necesidad de estudiar, analizar y proyectar los potenciales beneficios, desafíos y limitantes que tendría la implementación de este enfoque y estrategia en las Unidades Experimentales del INIA en el marco del nuevo PEI.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Enlace PROCISUR - Plataforma Tecnológica Regional de Calidad de las Cadenas Agroalimentarias.

Se informa a la Junta Directiva sobre la necesidad de cambiar de representante institucional ante la misma, debido a que al momento esta tarea está siendo desarrollada por el Ing. Agr. Fabio Montossi, quien ha asumido las tareas inherentes al cargo de Director Nacional del Instituto. En base a las recomendaciones realizadas por el Director Nacional y el Director de Programa Nacional de Cultivos, la Junta Directiva designa al Químico Farmacéutico Daniel Vázquez como Enlace Nacional en dicha Plataforma.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5166 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 596 4452 5701



Renovación Convenio INIA - Massey University (Nueva Zelanda).

La Dirección del Programa de Carne y Lana y la Unidad de Cooperación Internacional presentan un informe de las actividades y productos logrados en el marco de dicho Convenio. La evaluación de esta alianza internacional es muy positiva. En función del conjunto de acciones implementadas y previstas a futuro con la Universidad de Massey de Nueva Zelanda y teniendo en cuenta la finalización de los plazos del Convenio existente, la Junta Directiva aprueba la renovación del mismo.

Participación de INIA en Expo Activa 2015.

Al igual que en años anteriores, INIA participa del stand interinstitucional (MGAP, INIA, INAC, IPA, INASE, INC, INAVI e INALE) en la Expo Activa 2015. La Junta Directiva resuelve apoyar con el monto solicitado para colaborar con las actividades previstas para la inauguración de dicho stand.

Nuevo Convenio PROCISUR. Cooperación entre las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria de los países del Cono Sur de América del Sur y el IICA.

Vista la participación de Uruguay en el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur, se resuelve aprobar la participación del Instituto en dicho Convenio de Cooperación para orientar las actividades de cooperación hacia la formación y fortalecimiento de un sistema de investigación e innovación regional que atienda las necesidades de desarrollo de los países participantes y de la región, a través de mejorar la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la competitividad internacional del Sistema Agroalimentario y Agroindustrial (SAA).

Entrega de premios a estudiantes de la Facultad de Agronomía y de Veterinaria.

Se toma conocimiento de los cuatro profesionales que egresaron en el 2014 (dos por Facultad de Agronomía y dos por Facultad de Veterinaria), así como del profesional con mejor desempeño a nivel de posgrado de la Facultad de Agronomía. Al igual que en años anteriores, se aprueba entregar los premios 2014 a la excelencia académica a los estudiantes Gonzalo Sebastián Barrios (Grado de Agronomía), Germán Sentanaro (Grado de Agronomía), Gabriel Oyhantcabal (Postgrado de Agronomía), Natalia Fraga (Grado de Veterinaria), y Ma. Camila Fernández (Grado de Veterinaria). Asimismo, se acuerda coordinar una actividad conjunta de difusión con las autoridades de las tres instituciones involucradas que tenga como objetivo reconocer a los estudiantes premiados y de promocionar la excelencia académica. Se encomienda a la Gerencia de Innovación y Comunicación y la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología proceder a la organización de dicha actividad.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701

Representante Institucional para el Grupo de Trabajo que analizará temas vinculados a la infraestructura de redes eléctricas y el desarrollo de una tarifa preferencial para la promoción del riego a nivel de los sistemas productivos.

Vista la solicitud cursada por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas para la designación de un representante institucional para conformar el Grupo de Trabajo que analizará temas vinculados a la infraestructura de redes eléctricas y el desarrollo de una tarifa preferencial para promocionar el riego en el sector agropecuario, que atienda esa especificidad, la Junta Directiva resuelve designar al Ing. Javier Alonso como delegado para dicho Grupo. Cuando sea necesario, dicho Grupo y el Ing. Alonso contarán con el apoyo profesional del Ing. Agr. Claudio Garcia.

Organización, procedimientos y estructura de funcionamiento del Comité Gerencial.

Se toma conocimiento sobre la organización, procedimientos y estructura de funcionamiento de las reuniones del Comité Gerencial, así como de la nueva modalidad que los Directores Regionales, Directores de Programas de Investigación, Coordinadores de Unidades Técnicas y técnicos en general, deberán llevar a cabo para elevar las propuestas a consideración del Comité Gerencial.

Avances en la Plataforma de Salud Animal.

La Junta Directiva toma conocimiento de los avances logrados a nivel de la Plataforma de Salud Animal y de los resultados de la reunión mantenida en INIA La Estanzuela entre el Comité Gerencial y el Director Regional de dicha Experimental con el Coordinador y los técnicos de la misma. En dicha instancia los temas abordados fueron: a) infraestructura prevista, planos e inversión requerida, b) recursos humanos que involucrará la Plataforma con sus políticas de selección y apoyo a nivel de estudiantes de posgrados y técnicos de laboratorio, c) equipamiento necesario, d) estrategias para facilitar la comunicación, inserción y coordinación de los investigadores de la Plataforma con el resto de la Institución, e) proceder a la carga de los proyectos de investigación en el sistema isokey del INIA y la necesidad de la evaluación externa de los mismos, y f) establecer mecanismos posibles a implementar en la captación de estudiantes de posgrados para fortalecer la Plataforma. La Junta Directiva valora estas instancias necesarias de coordinación y se alienta a seguir en el proceso de fortalecimiento e inserción de esta Plataforma en la Regional y en todo el INIA.

Sesiones del Comité Gerencial en las Estaciones Experimentales del INIA.

La Junta Directiva toma conocimiento de las sesiones del Comité Gerencial realizadas en todas las Estaciones Experimentales de INIA durante los meses de enero y febrero del presente año. Estas tuvieron como objetivo principal comenzar la inducción temprana del nuevo equipo gerencial. Estas instancias permitieron: a) tomar conocimiento de los Programas de Desarrollo Regional, su análisis y discusión con los aportes de integrantes de los COCOREs y de funcionarios que apoyan la gestión de las experimentales, b) se discutieron y analizaron propuestas solicitadas por el Comité de Gerencial sobre

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

iniciativas de mejora en la gestión global de cada Estación Experimental y oportunidades de generar economías en éstas, c) se realizó una reunión de presentación formal y nivelación de información y expectativas entre los miembros del Comité Gerencial y los representantes gremiales de APUINIA y FEFUINIA en cada Estación, d) se generó un espacio de reflexión e intercambio de información y expectativas entre el Comité Gerencial con los funcionarios de las estaciones experimentales, e) se recorrieron laboratorios, bibliotecas, campos experimentales e instalaciones en general en cada Estación Experimental y se generaron espacios de intercambios y dialogo con los funcionarios que llevan adelante sus tareas en estos, y f) finalmente se estableció un espacio abierto de discusión de propuestas de mejora de la gestión global del INIA de cara al nuevo PEI. Esta actividad realizada por el Comité Gerencial refleja la intención de la Junta Directiva de fomentar un modelo de gestión que promueva una amplia interacción entre todos los estamentos del Instituto, que, entre otros, favorezca la comunicación interna, la gestión descentralizada y el desarrollo del capital humano.

La Junta Directiva valora muy positivamente esta acción y encomienda al Comité Gerencial darle continuidad a este proceso de presencia en las Estaciones Experimentales del Instituto.

Redes Tecnológicas de la ANII – Propuesta Arroz.

Se toma conocimiento de la presentación ante la ANII de la Red Tecnológica de Arroz integrada por LATU, INIA, GMA y ACA, la cual tiene como objetivo articular y aunar esfuerzos en la mejora de la competitividad del sector a través del abordaje de temas asociados a la calidad de grano y su ajuste a las necesidades de la exportación, manejo de variedades a nivel industrial que faciliten el agronegocio arrocero y acelerar el recambio varietal.

Liamado para el cargo de Investigador Asistente para el proyecto "Incorporación de información genómica en la evaluación genética nacional de la raza Holando".

Informe del Tribunal de Selección. La Junta Directiva aprueba la contratación a término del Dr. Rodrigo López, para desempeñar las tareas del cargo de Investigador Asistente para el proyecto "Incorporación de información genómica en la evaluación genética nacional de la raza Holando", a partir del 16 de marzo de 2015, con sede laboral en INIA Las Brujas.

Capacitación de posgrado del Ing. Agr. Diego Giorello.

Informe de los argumentos elevados por los Ings. Agrs. Mónica Rebuffo, Gustavo Brito, Fabio Montossi y Roberto Scoz. La Junta Directiva aprueba la capacitación a nivel de Doctorado del Ing. Agr. Diego Giorello en fisiología vegetal, fertilidad y riego en pasturas mejoradas a realizarse en el Departamento de Zootecnia de la Universidad de San Pablo (Brasil).

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



Convenio INIA-UdelaR-UFRGS-UFCSPA.

Informe presentado por la Gerencia de Innovación y Comunicación y Unidad de Cooperación Internacional. La Junta Directiva aprueba su firma, lo que permitirá desarrollar investigación científica que pueda conducir a la creación de vacunas u otros productos tecnológicos que pueden ser utilizados en el desarrollo de nuevos métodos de control de la garrapata.

Acuerdo de colaboración técnica: IPNI-INIA e INIA-ISUSA-UDE.

Informe presentado por la Dirección de Programa de Pasturas y Forraje y la Gerencia de Innovación y Comunicación. Sobre la base de la información presentada en ambos acuerdos de colaboración, la Junta Directiva aprueba la firma de los mismos para establecer las condiciones con que los Dres. Fernando García y Alejandro Morón, lleven adelante la revisión técnica de los 9 capítulos de información científica generada en el marco de los ensayos experimentales de la Red de Fertilización Fosfatada implementada entre los años 2008- 2013 por investigadores del INIA.

Liberación de cultivares de mandarina desarrollados a través de cruzamientos dirigidos de 'Ellendale x Satsuma', 'Ellendale x M. Común' y 'Ellendale x Page', que permiten completar un periodo amplio de cosechas desde abril hasta octubre-noviembre.

Informe presentado por Ing. Agr. Carlos Rossi para liberar cultivares de mandarina desarrollados a través de cruzamientos dirigidos de 'Ellendale x Satsuma', 'Ellendale x M. Común' y 'Ellendale x Page', que permiten completar un periodo amplio de cosecha desde abril hasta octubre-noviembre. La Junta Directiva aprueba la realización de un llamado internacional de licencia de carácter exclusivo (por región ó país) para trabajar los territorios fuera de Uruguay.

Siendo las 21.00 PM, finaliza la sesión de Junta Directiva del día 4 de marzo de 2015.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

En INIA Treinta y Tres, el jueves 5 de marzo de 2015 y siendo la hora 8.30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia de los Dres. José Luis Repetto y Álvaro Bentancur y del Ing. Agr. Joaquín Mangado. Asiste también el Ing. Agr. Fabio Montossi, en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala el Ec. Miguel Helou (Sub Director Nacional) y los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente Interino de Innovación y Comunicación).

TEMAS CENTRALES

Situación de Cargos Gerenciales.

El Comité Gerencial informa a la Junta Directiva sobre el estado de situación de los cargos de Gerente de Investigación, Director de Programa Nacional de Lechería de INIA, y Director de Programa Nacional de Carne y Lana de INIA. Los acuerdos y acciones establecidas se detallan a continuación para cada caso:

- Gerente de Investigación: la Junta Directiva revisa la "hoja de ruta" hacia la contratación de posiciones estratégicas en la nueva Estructura Organizacional y se insta a la habilitación de nuevas herramientas de búsqueda que apoyen iniciativas del Director Nacional en el proceso de selección de dicha gerencia.
- Director de Programa Nacional de Lechería: De los avances logrados en este llamado en el último trimestre del año 2014, la Junta Directiva analiza la situación y se insta al Director Nacional a continuar con el proceso de búsqueda y selección de dicha Dirección.
- Director de Programa Nacional de Carne y Lana: Se dispone de una lista de candidatos para proceder a la formación de un Tribunal de selección. Para este propósito, la Junta Directiva resuelve conformar el Tribunal para la selección del Director de Programa de Carne y Lana con los siguientes miembros: Ing. Agr. Álvaro Roel, Dr. Álvaro Bentancur, Ing. Agr. Joaquín Mangado, Ing. Agr. Fabio Montossi, Ing. Agr. Guillermo Rovira, Ing. Agr. José Bonica e Ing. Agr. Mario Mondelli.

Balance económico y financiero auditado de la Institución.

Se acuerda realizar una revisión del balance económico y financiero auditado de la Institución del año 2014. Esta actividad se realizará en una reunión extraordinaria de la Junta Directiva prevista para el 27 de marzo del año 2015.



INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701



Sistema de incentivos y distribución de regalías.

En la primera sesión de la Junta Directiva y el Comité Gerencial de los días 12 y 13 de enero de 2015, se consideró oportuno analizar y presentar una propuesta para abordar el tema de incentivos institucionales y favorecer el desarrollo de productos que generan los programas de mejora genética del INIA vía la asignación de recursos que generan las regalías. A partir de ese momento se creó un grupo interno, con colegas de diversas áreas de INIA y se conformó una propuesta orientada a generar un sistema de incentivos equilibrado que contemple en forma amplia a los diferentes actores que participan de la generación de productos comerciales y de grandes logros institucionales, así como fortalecer las capacidades de liderazgo y competitividad del INIA para enfrentar un mercado altamente competitivo y globalizado en la mejora genética vegetal u otras áreas prioritarias del INIA y del País. La iniciativa contempla el reconocimiento e incentivo de: i) aquellos lideres y equipos de colaboradores que logren resultados de alto impacto (comercial y/o institucional), ii) los programas/unidades/plataformas que dan soporte técnico a estos productos y procesos, iii) las estaciones experimentales que dan soporte al desarrollo de estas innovaciones comerciales e institucionales, iv) la generación de fondos de reserva para situaciones de coyuntura o de uso estratégico por parte de la Junta Directiva. En esta línea, se propone que el sistema actual incorpore dos nuevos instrumentos de incentivos:

- a. Reconocimiento por la generación de productos comerciales: La distribución de fondos provenientes de regalías, contemplando al equipo generador de las mismas, al Programa relacionado, la plataforma regional y la creación de un fondo institucional fundamentalmente dedicado a la promoción de las tecnologías de INIA que generan grandes logros institucionales. Igualmente, se considera oportuno destinar una parte de los recursos generados a un fondo de reserva institucional.
- b. Reconocimiento por la generación de grandes logros institucionales: La financiación de este aspecto provendría de los de los fondos generados por las regalías de los productos tecnológicos y contempla a los equipos que generan resultados de alto impacto con tecnologías e innovaciones que generalmente no tienen acceso al cobro de regalías, pero que tienen altos impactos económicos, ambientales, sociales o en las políticas públicas dirigidas a los destinatarios finales del trabajo del INIA.

Este sistema de reconocimiento considera que un mismo producto o proceso tecnológico no debe ser premiado simultáneamente por los dos instrumentos de incentivos elegidos, debiendo optar por uno.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701

En base al importante trabajo realizado por un equipo interno del INIA, el cual fue analizado, sistematizado y ajustado por el Comité Gerencial, la Junta Directiva destacó el avance sustancial logrado en esta temática e instó al Comité Gerencial para que avance en: i) simular los impactos de los incentivos que se generen a nivel de los diferentes estamentos para que reciban los reconocimientos según el énfasis de los diferentes escenarios posibles de asignación de recursos y ii) que estos resultados sean nuevamente presentados y discutidos con el equipo de trabajo interno. Esta información será presentada y ampliada en futuras sesiones de Junta Directiva para su consideración.

Avances en la Infraestructura de la Regional (UdelaR, IPA, FLAR).

El Ing. Agr. Walter Ayala, Director Regional de INIA Treinta y Tres, informa a la Junta Directiva y al Comité Gerencial sobre el estado de situación de los avances alcanzados con la instalación de oficinas de la UdelaR, Instituto Plan Agropecuario y FLAR en la Regional de INIA Treinta y Tres. Esta actividad fue acompañada por una recorrida por las instalaciones creadas o en construcción por las instituciones aliadas.

Se destacan los buenos contenidos de la presentación, la capacidad de iniciativa, los avances logrados, y la consolidación de alianzas estratégicas a nivel regional y nacional en temas claves y prioritarios para el INIA y el País. Se establece la necesidad de fortalecer los mecanismos internos de coordinación en los procesos de conformación y desarrollo de los "Campus" de investigación, innovación, educación y transferencia de tecnología así como la implementación de instrumentos que cooperen en la gobernanza conjunta con el resto de las instituciones que integran estos espacios de cooperación. En una primera instancia, este enfoque y las acciones a implementar deben integrar las Estaciones Experimentales de INIA Tacuarembó e INIA Treinta y Tres y al Comité Gerencial y otros técnicos claves que colaboren en este proceso.

Reunión con el cuerpo técnico de INIA Treinta y Tres.

La Junta Directiva mantiene una instancia de intercambio con el cuerpo técnico de INIA Treinta y Tres donde se informa sobre el estado de situación y los avances logrados en los siguientes temas:

a. Gerente de Investigación: Se informa sobre estado de situación, perfil y funciones del cargo. El proceso de selección está abierto pero aún no culminó. Se ha interactuado con Instituciones relacionadas a INIA para llegar a un resultado sólido al respecto. Asimismo, se insta a los técnicos que colaboren con la búsqueda de candidatos que posean las cualidades y capacidades de desarrollar las tareas inherentes al cargo de Gerente de Investigación, tanto a la interna como a la externa del Instituto.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701

- b. Llamados de los Directores de Programas Nacionales de Investigación y Directores Regionales cuyos contratos se encuentran vencidos: Se informa sobre estado de situación. Respecto al estado de situación del futuro Director del Programa Nacional de Carne y Lana, se avanzó sustancialmente y está previsto que se pase a la fase final del llamado –presentación, entrevista y test psicológico- con aquellos candidatos que el Tribunal seleccione.
- c. Superposición de agendas gerenciales que deriva en recarga de tareas de tiempo técnico de investigadores dedicado a la gestión: Se está trabajando en agendas consensuadas y priorizadas entre los diferentes estamentos jerárquicos del Instituto, donde las tareas se reparten entre diferentes equipos de trabajo, que se forma de acuerdo a: temáticas, perfiles de los participantes, regiones, programas/unidades/plataformas, especialidades, productos a lograr y tiempos a considerar. En este sentido, el cierre del PEI anterior, la generación del nuevo PEI, las tareas de documentación y difusión de información, desarrollo del capital humano, son objetivos prioritarios para la Institución durante el año 2015.
- d. Avances en la definición de nuevos perfiles técnicos y contemplación de este aspecto en las futuras evaluaciones de desempeño 2015-2016. Este aspecto está incluido en el nuevo PEI y particularmente a nivel de los Planes de Difusión y Transferencia de Tecnología del INIA. Se considera la inclusión de una nueva figura de enlace entre la investigación/innovación y los destinatarios de nuestro trabajo, denominados "Técnicos Especialistas Referentes". Estos pueden cumplir un importante rol en el fortalecimiento de las áreas de Difusión, Validación, Transferencia de Tecnologías y Comunicación (interna y externa).
- e. Plan de Capacitaciones a Largo Plazo: La Junta Directiva le sigue asignando una alta prioridad a este tema estratégico para el futuro del INIA. Se entiende conveniente fortalecer diferentes mecanismos que permitan implementar una política de captación de talentos, donde los investigadores que se incorporen al INIA ya tengan sus capacitaciones de posgrado realizadas. Se hace referencia también a las capacitaciones de corto plazo, y la prioridad que se les dio a las mismas sin afectar los fondos. Pero se entiende que existen espacios de mejora en cuanto a los productos generados por las mismas y el compartirlo a nivel de los grupos/regiones/programas/unidades/plataformas. En ese sentido, el Comité Gerencial estableció una serie de pautas que promueva el máximo retorno institucional de la inversión en capacitaciones cortas.
- f. Plan de retiro vigente y retención de técnicos valiosos para la Institución: La Junta Directiva informa que el Plan de Retiro Incentivado del INIA fue una herramienta que se implementó en un momento particular de la vida de la Institución y producto de ello existen compromisos legales asumidos por todas las partes. De cualquier manera, existe la voluntad de estudiar este tema con el análisis que se merece contemplando los derechos e intereses de todas las partes. Integrantes del cuerpo técnico comparten la idea que este tema merece un análisis en la

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas JNIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terríble, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

nueva realidad del INIA y la necesidad de retener investigadores que llegan a los 62 años pero que la Institución los necesita para cumplir con sus cometidos.

g. Panorama de inversiones para el año 2015: Se informa al respecto, donde se destaca que se cumplirá durante el año 2015 con aquellas inversiones pautadas y acordadas en el año 2014. Las inversiones para el año 2015 estarán condicionadas por el presupuesto que se dispone.

La Junta Directiva agradece a los técnicos de la Regional el tiempo dedicado a este fructífero intercambio.

Evaluación de medio término del Acuerdo INIA-GIL-PGG Wrightson.

Los consultores e Ings. Agrs. Ignacio Arboleya, José Bervejillo y Carlos Paolino informan a la Junta Directiva sobre los resultados de la Evaluación realizada.

De los avances logrados hasta el presente en el marco de dicho Convenio, se realizaron una serie de consideraciones y recomendaciones que se detallan a continuación:

- a. El Convenio permitió generar experiencia institucional en la gestión de alianzas tempranas y licenciamientos. Los aprendizajes adquiridos han motivado el despliegue de nuevas estrategias funcionales a los intereses del INIA y de sus mandantes. Estas también han sido difundidas a una amplitud de actores, lo que permite la asociación con socios internacionales estratégicos de primer nivel. Esta alianza temprana con INIA también le ha dado aprendizajes a GIL-PGG Wrightson.
- b. Estas alianzas promueven el acceso a nueva genética y tecnologías así como incrementan la capacidad crítica científica del Instituto mediante procesos de cooperación y trabajo conjunto. Se destaca la oportunidad de una profundización de los desarrollos de capacidades innovadoras para que el INIA y los productores uruguayos sean más competitivos en el futuro, donde se destacan áreas de tecnologías aplicables a pasturas (biotecnología, endófitos).
- c. Se refuerza la estrategia contemplada en el Convenio y en general por INIA de posibilitar un mayor desarrollo y comercialización de los cultivares creados por la Institución, mediante la implementación de sub licenciamientos con otra(s) empresa(s) de diferentes capacidades y orientación. El INIA hasta el momento se favoreció del esquema comercial desarrollado por GIL-PGG Wrightson para que sus productos lleguen a los productores, como son los acuerdos comerciales logrados con PROLESA, cooperativas y otras organizaciones.
- d. También se señala que a pesar que esta empresa produce productos competitivos a los del Convenio, no se constató que esto fuera una limitante para el desarrollo y crecimiento en el mercado. A través del tiempo, se constataron crecimientos constantes en el volumen y montos de semilla comercializada en el

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Saito Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



marco del Convenio, particularmente para el caso de las festucas en comparación con los raigrases.

- e. Se destaca la necesidad de desarrollar una política comunicacional propia del Convenio para encarar más sistemáticamente diferentes formas de relevamiento de las tendencias en el consumo y de las necesidades de los sectores usuarios de semillas forrajeras, así como la comunicación con los diferentes públicos para que se conozcan los beneficios de alianzas de esta naturaleza para el sector productivo.
- f. Se destaca la necesidad de establecer una línea de base que permita medir mejor las metas alcanzadas y avances logrados por este Convenio.
- g. Es necesario integrar aún más la investigación complementaria en pasturas y producción animal para apoyar el proceso de desarrollo y liberación de los cultivares. Para ello, es necesario ampliar el equipo humano que participa en las discusiones de los aspectos técnicos del Convenio, incorporando a colegas de estas áreas y de otras vinculadas (biotecnología, bioinsumos, carne y lana, lechería, etc.).
- h. Se reconoce el esfuerzo de difusión y desarrollo realizado por el Convenio para que los cultivares sean conocidos por los productores. Sin embargo, existe un grupo importante de productores y formadores de opinión que todavía no conocen el Convenio y los productos generados por el mismo. Ello requiere revisar los mecanismos utilizados e identificar áreas de mejora. Se destaca la necesidad de que INIA tome un rol más protagónico en este proceso. En este sentido, INIA deberá aprovechar las oportunidades que brinda el nuevo marco normativo (manejo y uso del suelo, semillas certificadas, etc.) y apoyarse en la "institucionalidad agropecuaria ampliada", en particular en los desarrollos conjuntos entre INIA y OPYPA del MGAP, pero también en desarrollar sinergias con INALE, IPA, Cooperativas, organizaciones de grupos de productores, etc.

Al analizar los resultados de la Evaluación de medio término y de cara a acciones futuras, la Junta Directiva resuelve: (i) ampliar el grupo técnico de apoyo del Convenio para fortalecer el área de desarrollo, comercialización y seguimiento, (ii) fortalecer los mecanismos de sub-licenciamiento de los cultivares derivados de este Convenio con otras empresas del rubro, y (iii) crear una estrategia clara de comunicación global de los resultados de investigación del Convenio tanto a la interna de INIA como a nivel de los CARs y otros estamentos de la Sociedad vinculados a esta temática.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701



Convocatoria FPTA 2014.

El Ing. Agr. Carlos Negro informa en primera instancia sobre la conceptualización, objetivos y criterios de la convocatoria FPTA 2014. Asimismo, se analizan las distintas etapas previstas para la presentación de las propuestas y las características que deberán tener los líderes y equipos de apoyo de los proyectos que sean implementados en el marco de este llamado. A modo de mejorar la implementación, articulación y seguimiento de las propuestas y fortalecer la difusión y transferencia de tecnología entre productores y técnicos de los productos generados por este FPTA, el INIA seleccionará para cada proyecto un "Técnico de Enlace".

Seguidamente se analiza el proceso a implementar, los perfiles técnicos de los evaluadores que intervendrán en los distintos períodos del proceso, y las futuras etapas de la selección de proyectos junto a la conformación de los Comités Técnicos Asesores (CTAs).

A los efectos de dar a esta convocatoria una característica diferencial de co-innovación. que busca la reducción de brechas tecnológicas, particularmente en sistemas de producción familiar, apoyando el trabajo en grupo y en red con organizaciones de productores y empoderar el territorio, la Junta Directiva señalo o apoyo la necesidad: (i) que se discutan en el INTERCAR las características y criterios utilizados para este llamado y realizar una priorización y mejor definición de las temáticas que serán abordadas, contemplando una visión a nivel nacional, con énfasis regional, (ii) que cada proyecto cuente con dos evaluaciones técnicas externas y en caso que los resultados sean muy discordantes, que se realice una tercera evaluación, (iii) que las propuestas y temáticas de este llamado FPTA sean complementarias y diferenciales a las que se están realizado por otros llamados (ej. "Más tecnologías para la producción familiar" de la DGDR del MGAP), (iv) promover proyectos de mayor escala y articulación entre productores y sus organizaciones y que tengan mayor impacto, (v) que la duración de los proyectos se oriente 3 o 4 años, (vi) que se contemple la evaluación del impacto de los proyectos una vez terminados, (vii) realizar una propuesta de comunicación de la convocatoria, y (viii) promover jornadas anuales de comunicación.



INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969 Fax: 598 4452 5701



Sistema de seguimiento de Proyectos del FPTA-Llamado 2012.

Se presenta el informe elaborado por el Ing. Agr. Marcelo Salvagno para el seguimiento técnico de los proyectos aprobados en la convocatoria FPTA 2012, donde se propone la implementación de los Comités Técnicos de Evaluación contemplados en las base de este llamado. Se aprueba por parte de la Junta Directiva la integración (interna y externa) de dichos Comités por sistema de producción, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

Sistema de producción	Integrantes internos	Integrantes externos	
Forestal	Ing. Agr. Roberto Scoz y técnico a definir	Ing. Daniel San Román Ing. Juan Pedro Posse	
Vegetal Intensivo	Ing. Agr. Carlos Fernando Rivas Ing. Agr. Gustavo Giménez	Ing. Agr. Héctor Genta Ing. Agr. Federico Montes	Consulta
	Ing. Agr. Esteban Vicente		Ing. Agr. Alfredo Albín
Agricola	Ing. Agr. Jorge Sawchik y técnico a definir	Ing. Agr. Gonzalo Souto Ing. Agr. Manuel Montes	
Sostenibilidad de los RRNN	Ing. Agr. José Terra y técnico a definir	Ing. Agr. Jorge Escudero Técnico a definir	
Ganadero Extensivo	Ing. Agr. Fernando Lattanzi Ing. Agr. Graciela Quintans	Ing. Agr. Pablo Platero Ing. Agr. José Bonica	
Salud Animal y Apicultura	Dr. Franklin Riet Dra. Georgette Banchero	Ing. Agr. Federico Coll Dr. Armando Nari	Consulta Ing. Agr. Alfredo Albín Ing. Agr. Yamandú Mendoza

Recorrida por instalaciones de la Regional y nuevas obras.

Junto al Ing. Agr. Walter Ayala se realiza una recorrida por las nuevas instalaciones de la Estación Experimental de INIA Treinta y Tres.

Siendo las 21.30 hs. finaliza la sesión de Junta Directiva

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407 Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DIA 4 DE MARZO DE 2015 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fija en INIA Tacuarembó, los días 15 y 16 de abril de 2015, la próxima sesión de Junta Directiva.

4383/15 Se resuelve crear un equipo de trabajo que desarrolle propuestas para la implementación de la nueva Gerencia de Innovación y Comunicación de INIA. Dicho Grupo de Trabajo estará conformado por: (i) Coordinación global: Ings. Agrs. Fabio Montossi, Miguel Sierra, y Raúl Gomez, (ii) Transferencia Tecnología: Ina. de Agr. Ernesto Restaino. Comunicación: María Marta Albicette, (iv) Ing. Agr. Vinculación Tecnológica/Propiedad Intelectual: Ing. Agr. José Silva, (v) Vigilancia y

Prospectiva: Ing. Agr. Miguel Sierra. Para cumplir con sus cometidos en tiempo y forma, este equipo de trabajo contará con el apoyo de una

Secretaría Técnica.

4384/15 Se resuelve designar al Químico Farmacéutico Daniel Vázquez como Enlace Nacional para la Plataforma Tecnológica Regional de Calidad de las

Cadenas Agroalimentarias de PROCISUR.

Se aprueba la renovación del Convenio INIA- Universidad de Massey de

Nueva Zelanda.

4386/15 Se resuelve apoyar con el monto solicitado para colaborar con las

actividades previstas en la inauguración del Stand interinstitucional (MGAP, INIA, INAC, IPA, INASE, INC, INAVI e INALE) en la Expo Activa 2015.

4387/15 Se resuelve aprobar la participación de INIA en el Convenio de Cooperación entre las Instituciones Nacionales de Investigación

Agropecuaria de los países del Cono Sur de América del Sur y el IICA para la implementación de la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la competitividad internacional del Sistema Agroalimentario y Agroindustrial

(SAA).

4388/15 Se aprueba entregar los premios 2014 a la excelencia académica a los Sres. Gonzalo Sebastián Barrios (Grado de Agronomía), Germán

Sentanaro (Grado de Agronomía), Gabriel Oyhantcabal (Postgrado de Agronomía), Natalia Fraga (Grado de Veterinaria), y Ma. Camila Fernández

(Grado de Veterinaria).

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó

INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó

Ruta 8 Km, 281, Treinta v Tres

Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

4389/15	Se resuelve designar al Ing. Javier Alonso como delegado institucional para integrar el Grupo de Trabajo de la Administración Nacional de Usinas y
	Transmisiones Eléctricas que analizará temas vinculados a la
	infraestructura de redes eléctricas y el desarrollo de una tarifa que atienda esa especificidad que busca promover el riego en los sistemas productivos
	del País. En caso de ser necesario, contar con la colaboración del Ing. Agr.
	Claudio García.

- 4390/15 Se aprueba la contratación a término del Dr. Rodrigo López, para desempeñar las tareas del cargo de Investigador Asistente para el proyecto "Incorporación de información genómica en la evaluación genética nacional de la raza Holando", a partir del 16 de marzo de 2015, con sede laboral en INIA Las Brujas. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta.)
- Se aprueba la capacitación de Doctorado del Ing. Agr. Diego Giorello en fisiología vegetal, fertilidad y riego en pasturas a realizarse en el Departamento de Zootecnia de la Universidad de San Pablo-Brasil.
- 4392/15 Se aprueba la firma del Convenio INIA-UdelaR-UFRGS-UFCSPA para desarrollar investigación científica en la identificación de proteínas a partir de la garrapata en ganado vacuno para desarrollar nuevos métodos para su control.
- Se aprueba la firma de dos Acuerdos de Colaboración Técnica IPNI-INIA e INIA-ISUSA-UDE para establecer las condiciones con que los Drs. Fernando García y Alejandro Morón, respectivamente, llevarán adelante la revisión técnica de los 9 capítulos de información generada en el marco de los ensayos de la Red de Fertilización Fosfatada ejecutada por INIA entre los años 2008- 2013.
- Se aprueba la realización de un llamado internacional de licencia para cultivares de mandarina desarrollados a través de cruzamientos dirigidos de 'Ellendale x Satsuma', 'Ellendale x M. Común' y 'Ellendale x Page'.

Se resuelve conformar el Tribunal de selección del Llamado de Director de Programa Nacional de Carne y Lana con los siguientes miembros: Ing. Agr. Álvaro Roel, Dr. Álvaro Bentancur, Ing. Agr. Fabio Montossi, Ing. Agr. Joaquín Mangado, Ing. Agr. Gustavo Brito, Ing. Agr. Guillermo Rovira, Ing. Agr. José Bonica e Ing. Agr. Mario Mondelli.

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

4395/15

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281. Treinta v Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



4396/15

Con el análisis de los resultados de la Evaluación de medio término del Acuerdo INIA-GIL-PGG Wrightson, se resuelve: (i) ampliar el grupo técnico de apoyo del Convenio para fortalecer el área de desarrollo, comercialización y seguimiento, (ii) fortalecer los mecanismos de sublicenciamiento de los cultivares derivados de este convenio con otras empresas del rubro, y (iii) crear una estrategia clara de comunicación global de los resultados de investigación del Convenio tanto a la interna de INIA como a nivel de los CARs y otros estamentos de la Sociedad vinculados con esta temática.

4397/15

Se resuelve que el Comité Gerencial prepare un documento a ser presentado a la Junta Directiva sobre reconocimientos y distribución de regalías que simule los impactos de los incentivos que se generen a nivel de los diferentes estamentos que permitan implementar los reconocimientos según el énfasis de los diferentes escenarios posibles de asignación de recursos.

4398/15

Se resuelve en términos generales aprobar los objetivos y criterios establecidos para la Convocatoria FPTA 2014 y que se debe avanzar, profundizar y priorizar las temáticas a ser seleccionadas a nivel del INTERCAR.

4399/15

Se resuelve designar a los siguientes representantes institucionales (internos y externos) para integrar los Comités de seguimiento de los Proyectos FPTA-Llamado 2012:

	Sistema de producción	Integrantes internos	Integrantes externos	
	Forestal	Ing. Agr. Roberto Scoz y técnico a definir	Ing. Daniel San Román Ing. Juan Pedro Posse	
	Vegetal Intensivo	Ing. Agr. Carlos Fernando Rivas Ing. Agr. Gustavo Giménez Ing. Agr. Esteban Vicente	Ing. Agr. Héctor Genta Ing. Agr. Federico Montes	Consulta Ing. Agr. Alfredo Albín
	Agrícola	Ing. Agr. Jorge Sawchik y técnico a definir	Ing. Agr. Gonzalo Souto Ing. Agr. Manuel Montes	
	Sostenibilidad de los RRNN	Ing. Agr. José Terra y técnico a definir	Ing. Agr. Jorge Escudero Técnico a definir	
7	Ganadero Extensivo	Ing. Agr. Fernando Lattanzi Ing. Agr. Graciela Quintans	ing. Agr. Pablo Platero Ing. Agr. José Bonica	
	Salud Animal y Apicultura	Dr. Franklin Riet Dra. Georgette Banchero	Ing. Agr. Federico Coll Dr. Armando Nari	Consulta Ing. Agr. Alfredo Albín Ing. Agr. Yamandú Mendoza

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 19, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 2367 7641 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701